Naciones Unidas S/PV.9421 (Resumption 2)

Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

Provisional

9421ª sesión

Jueves 21 de septiembre de 2023, a las 17.05 horas
Nueva York

Presidencia:	Sra. Dautllari	(Albania)
Miembros:	Brasil	Sr. Sénéchal de Goffredo Junior
	China	Sr. Niu Xiaoqiang
	Ecuador	Sr. Montalvo Sosa
	Emiratos Árabes Unidos	Sr. Almusharakh
	Estados Unidos de América	Sra. Saha
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Olmedo
	Gabón	Sra. Koumba Pambo
	Ghana	Sr. Boateng
	Japón	Sr. Hamamoto
	Malta	Sr. Ciscaldi
	Mozambique	Sr. Irachande Gouveia
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersley
	Suiza	Sra. Baumann-Bresolin

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Defensa de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas mediante un multilateralismo eficaz: mantenimiento de la paz y la seguridad de Ucrania

Carta de fecha 6 de septiembre de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Albania ante las Naciones Unidas (S/2023/653)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

23-27459 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Se reanuda la sesión a las 17.05 horas.

La Presidenta (*habla en inglés*): Deseo dar una calurosa bienvenida a los Ministros y a otros representantes de alto nivel que están presentes en el Salón del Consejo de Seguridad. Su presencia hoy aquí pone de relieve la importancia del tema objeto de examen.

Doy ahora la palabra al representante de la India.

Sr. Verma (India) (*habla en inglés*): Transmitimos nuestras felicitaciones al Primer Ministro de Albania, Excmo. Sr. Edi Rama, por la exitosa presidencia albanesa del Consejo de Seguridad y por haber convocado este oportuno e importante debate abierto.

A la India le sigue preocupando la situación en Ucrania. Siempre hemos sostenido que no se puede alcanzar ninguna solución a costa de vidas humanas. Un recrudecimiento de las hostilidades y de la violencia no beneficia a nadie. Hemos instado a que se haga todo lo posible por lograr un cese inmediato de las hostilidades y el retorno urgente a la senda del diálogo y de la diplomacia.

El orden mundial al que todos nos adherimos se fundamenta en el derecho internacional, los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el respeto de la integridad territorial y la soberanía de todos los Estados. Esos principios deben respetarse, sin excepción. Por muy difícil que parezca en este momento esa alternativa, el diálogo es la única respuesta para resolver las discrepancias y las controversias. El camino hacia la paz requiere que mantengamos abiertos todos los canales de la diplomacia.

Observamos con pesar que las consecuencias colaterales del conflicto han causado un aumento de los precios de los alimentos, el combustible y los fertilizantes, lo que ha afectado al mundo en general y, en particular, a los Estados Miembros del Sur Global, que se han visto abandonados a su suerte. Desde nuestro punto de vista, es fundamental que se escuchen sus voces y se atiendan debidamente sus legítimas preocupaciones. La presidencia india del Grupo de los 20 (G20) ha conseguido que algunos de los escollos económicos a los que se enfrentan los países en desarrollo pasen a primer plano en la agenda del G20, a fin de hallar soluciones a problemas tales como el endeudamiento excesivo. En lo que respecta al conflicto de Ucrania, la India seguirá centrando su atención en las personas. Estamos prestando asistencia humanitaria a Ucrania, así como apoyo económico a algunos de nuestros vecinos del Sur Global que atraviesan dificultades económicas.

Debemos evitar acciones que pongan en peligro la posibilidad de celebrar un diálogo y negociaciones. En la coyuntura actual, debemos hacer una pausa y plantearnos dos preguntas apremiantes. La primera es: ¿estamos cerca de una posible solución aceptable? Si no es así, ¿por qué el sistema de las Naciones Unidas, y en particular su principal órgano, el Consejo de Seguridad, cuyo mandato principal es mantener la paz y la seguridad internacionales, resulta completamente ineficaz para hallar una solución al actual conflicto? Para que el multilateralismo sea eficaz, las estructuras obsoletas y arcaicas deben reformarse y reinventarse; de lo contrario, su credibilidad siempre estará en declive. A menos que arreglemos esa deficiencia sistémica, seguiremos sufriendo carencias.

Para concluir, seguimos defendiendo la opinión del Primer Ministro Modi de que esta no es una época de guerra. Por el contrario, es una época para el desarrollo y la cooperación. En efecto, es fundamental que sigamos creyendo en la promesa de la diplomacia y que, finalmente, sean siempre el diálogo y la diplomacia los que ofrezcan resultados.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

Sr. Gil Pinto (República Bolivariana de Venezuela): La República Bolivariana de Venezuela está firmemente comprometida con la defensa de los propósitos y principios consagrados en la Carta de Las Naciones Unidas. Es por ello que vemos con profunda preocupación las amenazas a la paz y la seguridad internacionales que representan el continuo desconocimiento e incumplimiento de los compromisos y las obligaciones emanados de los acuerdos y tratados internacionales de los cuales los Estados Miembros son parte, así como de otras fuentes del derecho internacional en flagrante violación del preámbulo de la Carta fundacional de esta Organización.

En 2015, cuando ocupábamos un asiento como miembro no permanente de este Consejo de Seguridad, votamos a favor de la resolución 2202 (2015) en respaldo a los acuerdos de Minsk (S/PV.7384). Lamentablemente el fracaso de dichos acuerdos desembocó en la crisis de seguridad internacional que venimos enfrentando hace más de un año. En 2022, alertamos a la Comunidad Internacional sobre la existencia de lo que, en nuestra opinión, es una crisis de tres niveles en la región de Europa Oriental, la cual, de no abordarse de manera balanceada y cautelosa, tiene el potencial de desencadenar un

conflicto de proporciones mundiales. Lamentablemente, nuestras advertencias fueron, y siguen siendo, ignoradas. Lejos de haberse avanzado en un diálogo genuino a favor de la solución pacífica del conflicto, nos encontramos hoy en un escenario de mayor confrontación y polarización. Es indispensable cambiar el rumbo y hacerlo ahora, sin más demoras.

En un caso como el que nos atañe, el multilateralismo juega un papel esencial para la solución del conflicto, y en ese sentido, las Naciones Unidas tienen ante sí una gran tarea por delante, y es que, en caso de conflicto, el papel de nuestra Organización ha sido el de revertirlos hacia el camino de la democracia para su solución pacífica. Es nuestra obligación hoy contribuir a un camino que frene el escalamiento de las tensiones para evitar llegar a un punto de no retorno que comprometa la supervivencia de las generaciones presentes y futuras del mundo entero. Nuestro país está convencido de que solo un diálogo abierto, sincero y con miras al entendimiento, podrá permitir revertir la situación en que nos encontramos hoy.

La Organización de las Naciones Unidas debe facilitar una solución pacífica del conflicto, mediante el diálogo y la negociación política entre Rusia y la OTAN, a fin de construir un mecanismo de seguridad europeo equilibrado, efectivo, indivisible y sostenible. La discriminación política y el unilateralismo de grupos son la principal traba que debemos enfrentar para ello. Poner fin a esta crisis, requiere pues, que las partes en el conflicto entablen un diálogo sincero y tomen un rumbo hacia la paz. Ello implica, por una parte, cumplir de buena fe con el derecho internacional y con los distintos acuerdos internacionales pertinentes, y por otra, poner fin de una vez por todas al recurso continuado a la retórica incendiaria, a los enfoques divisionistas o a acciones temerarias como el suministro de medios para prolongar los conflictos o la perpetración de ataques contra infraestructura crítica.

La Comunidad Internacional juega un papel fundamental en esta coyuntura y su actuación puede alimentarla o revertirla. Venezuela está convencida de que una solución al conflicto requiere de un compromiso internacional en favor del diálogo y en contra de la violencia y otras formas de presión como las medidas coercitivas unilaterales o la manipulación política de la justicia como instrumento de amenaza. En este sentido, condenamos la censura a los medios de comunicación y la desinformación que dificultan una toma de decisión ajustada a las circunstancias reales sobre el terreno.

De igual forma, hacemos un llamado a no participar en la creciente y descontrolada carrera armamentista que desvía hacia la guerra recursos que pueden ser utilizados para el desarrollo y la lucha contra la pobreza. Este creciente flujo indiscriminado y descontrolado de armas, incrementa el choque de bloques y coloca en grave peligro la paz y la seguridad internacionales. En este orden no podemos sino insistir, una vez más, en que una victoria unipolar definitiva no es más que una ilusión.

Para concluir, La República Bolivariana de Venezuela reitera su inquebrantable compromiso con la Carta de las Naciones Unidas y, desde esta tribuna, enfatiza que solo a través de la diplomacia, el diálogo y la concertación, sin presiones, ni sanciones, pondremos fin a este lamentable conflicto que amenaza hoy a la humanidad como un todo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Sudáfrica.

Sr. Dangor: (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sudáfrica agradece la oportunidad de contribuir al debate de hoy. Esperamos que este debate siente las bases de una acción concreta para poner fin a la guerra en Ucrania y se centre en el trabajo necesario para lograr una paz justa y sostenible en ese país, con compromisos renovados en favor de un multilateralismo inclusivo, en el que los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional se apliquen de forma coherente en todas las situaciones.

En la Carta de las Naciones Unidas se estableció un marco normativo basado en el derecho internacional que rige el sistema internacional multilateral y las relaciones intergubernamentales. Entre ellos figuran los principios de integridad territorial y la prohibición de anexionarse territorios mediante el uso de la fuerza.

Es indiscutible que, desde su creación, las Naciones Unidas han evitado el estallido de otra guerra mundial; han fomentado el desarrollo, la solidaridad política y el respeto de los derechos humanos; y han sacado a muchos países del colonialismo y de conflictos violentos. Aunque las Naciones Unidas han cosechado muchos éxitos, también han tenido su buena dosis de desafíos y fracasos. El hecho de que el Consejo de Seguridad no adopte medidas significativas para responder con el mismo vigor a todas las amenazas y riesgos para la paz y la seguridad internacionales socava su credibilidad. Sudáfrica ha abogado por la aplicación uniforme de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, incluida la defensa de la integridad territorial y de la soberanía de Ucrania. Del mismo

modo, el Consejo debe garantizar que la integridad territorial, la soberanía y las libertades de los pueblos de Palestina y el Sáhara Occidental, por ejemplo, también reciban atención. La no aplicación uniforme y justa del derecho internacional debilita el marco normativo de la rendición de cuentas internacional y hace que el mundo sea menos seguro para todos. Esperamos que ahora exista un mayor compromiso para garantizar que todos los países rindan cuentas por no acatar las leyes y normas de la Carta de las Naciones Unidas.

Dicho esto, Sudáfrica reitera la necesidad de una acción urgente para poner fin a la guerra en Ucrania y de un alto el fuego inmediato y el inicio de negociaciones hacia una paz justa y duradera en Ucrania. Expresamos nuestra preocupación por la escalada del conflicto y sus negativas consecuencias socioeconómicas regionales e internacionales. Se trata de una guerra cuyo efecto se deja sentir en todos los países del mundo, ya que contribuye a la actual y debilitante crisis alimentaria, energética y financiera mundial.

Como África, no hemos sido inmunes a sus consecuencias. La guerra está haciendo que se ralentice la dinámica de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las aspiraciones de la Agenda 2063.

La diplomacia y el diálogo siguen siendo la única vía para la solución sostenible y pacífica de la guerra. En el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas se nos insta a buscar la paz por medios pacíficos. Es indispensable que con nuestras palabras y hechos tratemos de desescalar y no de intensificar esa guerra brutal. Es importante que las Naciones Unidas y sus Estados Miembros dirijan sus esfuerzos a crear las condiciones propicias para el diálogo, la mediación y la diplomacia sin condiciones previas. Al mismo tiempo, debemos detener cualquier transferencia de armas, que atice el conflicto.

Si bien creemos que la guerra nunca es sabia, cuando hay guerra, el Consejo de Seguridad debe pedir a las partes beligerantes que respeten el derecho de la guerra, especialmente el principio de distinción.

La iniciativa de los líderes africanos de visitar Ucrania y Rusia e interactuar y comprometerse con ellas fue la primera iniciativa directa de alto nivel del continente para poner de relieve nuestros puntos de vista sobre la necesidad de una paz justa y duradera. Los líderes africanos visitaron Kyiv y San Petersburgo para dialogar con los Presidentes Zelenskyy y Putin sobre los puntos de vista sobre la guerra en curso y las posibilidades de su final. Los líderes africanos hicieron hincapié en el deseo común de paz y exhortaron a Ucrania y a Rusia a que buscaran un proceso de negociaciones dirigido por la diplomacia.

Se señaló que el continente africano ha sufrido numerosos conflictos. Nuestra lucha contra el colonialismo y el apartheid y los conflictos a los que seguimos enfrentándonos nos han proporcionado una perspectiva sobre la necesidad de una paz a largo plazo, necesaria para todo progreso y desarrollo.

Tras el inicio del conflicto, diversas partes presentaron propuestas de paz no muy buenas. No cabe duda de que hay puntos en común en todas esas propuestas, que indican cuestiones clave que hay que abordar. Al examinar la consecución de la paz, se hizo hincapié en que Ucrania y Rusia estudiaran medidas de fomento de la confianza que generaran confianza y distendieran las tensiones.

Nos hemos centrado en resucitar la Iniciativa del Mar Negro, abordar el retorno de los niños ucranianos y garantizar la liberación de los prisioneros de guerra. Sudáfrica también ha venido participando en los procesos iniciados en Copenhague y su seguimiento en Al-Yadaa, lo que se conoce como la fórmula de paz ucraniana. Participamos en ese proceso como parte de nuestro compromiso de participar en todos los procesos y fomentar el diálogo y la paz.

Para concluir, sigue siendo indispensable que el Consejo ponga en marcha todas las iniciativas encaminadas a lograr una paz justa y duradera en Ucrania. Como acordaron recientemente en Delhi los líderes del Grupo de los 20, esta era debe ser de paz, no de guerra.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de la Argentina.

Sr. Oddone (Argentina): La Argentina defiende y promueve los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Son la base de la convivencia pacífica, e incluyen el respeto del derecho internacional, la soberanía de los Estados y la integridad territorial, la solución pacífica de las controversias y la vigencia irrestricta de los derechos humanos.

Por ello, la Argentina sigue con atención y extrema preocupación el conflicto en Ucrania, reitera su firme condena a la agresión contra dicho país y exhorta a la Federación de Rusia a cesar inmediatamente el uso ilegítimo de la fuerza y sus operaciones militares en territorio ucraniano.

Resulta imprescindible que se desescale inmediatamente el conflicto y que todas las partes involucradas regresen a la mesa de negociaciones. Estamos

convencidos de que la diplomacia y el diálogo son el único camino a seguir para evitar más sufrimiento y encontrar una solución duradera. Apoyamos los esfuerzos del Secretario General y de otros actores que siguen trabajando para facilitar un compromiso constructivo entre las partes.

Un ejemplo de estos esfuerzos ha sido la Iniciativa del Mar Negro. La Argentina dio la bienvenida a los acuerdos alcanzados en 2022 que permitieron la exportación de millones de toneladas de cereales desde los puertos del mar Negro. La implementación continua de esta iniciativa no solo es fundamental para salvar vidas y estabilizar los precios globales, sino que también ofrece un claro ejemplo de gestión de crisis. Lamentamos la decisión de la Federación de Rusia de no prorrogar los acuerdos de Estambul y hacemos un llamado para que se retomen las negociaciones con vistas a su reactivación.

Las posibles consecuencias de una espiral del conflicto son un peligro claro y presente, por lo que expresamos nuestra preocupación por la amenaza que supone la continuación de las actividades militares en torno a la central nuclear de Zaporizhzhia, la instalación nuclear más grande de Europa. Encomiamos el trabajo que está llevando a cabo el Organismo Internacional de Energía Atómica con las partes para garantizar que el área siga siendo segura.

La guerra no es un cheque en blanco para los combatientes, la guerra tiene límites y deben ser respetados. Es imperativo el cumplimiento del derecho internacional humanitario. El respeto del derecho internacional no es opcional.

El mundo quiere la paz en Ucrania, una paz que sea sostenible y de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Esta guerra es una catástrofe. La Argentina seguirá promoviendo el diálogo y un arreglo pacífico que ponga fin al conflicto.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Gran Canciller Paternò di Montecupo.

El Gran Canciller Paternò di Montecupo (*habla en inglés*): Permítaseme dar las gracias al Presidente de la República de Albania y al Embajador de la República ante las Naciones Unidas por haber invitado a la Soberana Orden de Malta a contribuir a este debate abierto sobre una solución pacífica al conflicto en Ucrania.

La paz y la seguridad de Ucrania nos preocupan, ya que no solo se ven afectadas la paz y la seguridad de sus 43 millones de ciudadanos, sino también la seguridad de Europa y, por extensión, del mundo. La Soberana Orden de Malta mantiene relaciones diplomáticas con Ucrania desde hace 15 años, pero nuestra implicación y nuestro apoyo al pueblo ucraniano son mucho más profundos y se remontan a más de un cuarto de siglo. Durante este periodo hemos prestado asistencia médica y humanitaria a la población de Ucrania, mucho antes de las hostilidades actuales.

En abril de este año, el Primer Ministro ucraniano, Denys Shmyhal, en su encuentro en Roma con el Gran Maestro y el Gran Canciller de la Orden de Malta, expresó la enorme gratitud de su país por la labor que realiza la Orden en Ucrania. Sus palabras fueron confirmadas esta semana, cuando el Embajador de Ucrania ante la Orden de Malta, Excmo. Sr. Andryii Yurash, emitió un comunicado de prensa conjunto conmigo, dando fe de que la contribución a Ucrania por parte de la Orden de Malta “representa la operación humanitaria de mayor envergadura emprendida por la Orden de Malta desde la Segunda Guerra Mundial”.

En el marco de la asistencia humanitaria, decenas de miles de voluntarios y trabajadores humanitarios de la Orden de Malta y otros organismos han poblado las fronteras y los puestos de control vecinos a Ucrania desde que comenzaron las hostilidades, ofreciendo ayuda y consuelo. Muchos millones de refugiados han recibido el cálido abrazo de vecinos extranjeros que han dejado a un lado sus diferencias culturales para prestar servicios a una humanidad común que los necesita.

Sin embargo, en la propia Ucrania, incluso esta semana, la matanza y la destrucción continúan. Nuestros hermanos católicos, Caritas-Spes, sufrieron esta misma semana la destrucción de un almacén de ayuda en Lviv que contenía 300 toneladas de ayuda, el más reciente de varios ataques contra su labor y una triste continuación del ataque perpetrado el año pasado en Mariúpol, en el que resultaron muertos dos trabajadores humanitarios. Ayer, la Coordinadora Residente y Humanitaria para Ucrania de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Denise Brown, condenó, en los términos más enérgicos, el atentado en Lviv. Reiteró su preocupación por la repercusión de tales ataques contra los trabajadores humanitarios, las instalaciones y los bienes, que están protegidos por el derecho internacional humanitario.

No existe una solución fácil a este conflicto, pero la paz sigue siendo la única salida a esta trágica situación. Somos conscientes de que el proceso puede ser largo, difícil y doloroso, pero no hay alternativa si queremos detener cuanto antes el sufrimiento humano y las repercusiones económicas y sociales negativas a escala mundial.

Nos aflige el derroche infinito de recursos que es consecuencia de la guerra. Órganos gubernamentales y analistas independientes calculan, de forma conservadora, que a finales de 2023 la economía mundial habrá gastado 224.000 millones de dólares en este conflicto, cantidad suficiente para financiar el UNICEF durante los próximos 30 años o más.

En el mundo nuevo y feliz del siglo XXI, no existen las guerras regionales ni las guerras reprimidas. Siempre habrá consecuencias que superen lo local y revelen las complejas interdependencias que son consecuencia del contexto global en el que operamos.

Un ejemplo de ello es la cuestión de la seguridad alimentaria mundial, el aumento de los precios y los peligros causados por la escasez en los países en desarrollo, especialmente en África. Esta guerra los ha agravado enormemente. Cuanto más grande y fuerte es una Potencia mundial, más grande es su responsabilidad, no solo para con sus propios ciudadanos, sino también para con los que viven fuera de sus fronteras y, sin embargo, dependen de ella para obtener servicios y productos y apoyo de sus vecinos. Del mismo modo, en la comunidad de naciones tener poder no siempre implica tener razón, y los pares fuertes y poderosos deben ejercer más influencia y asumir más responsabilidad para poner coto al comportamiento de quienes transgreden las normas de la Carta de las Naciones Unidas y el orden mundial basado en normas que se consagra en esta. No deben subvertirla o ignorarla en favor de sus propios fines.

Permítaseme concluir con una cita de la encíclica *Pacem in Terris* del Papa Juan XXIII,

> “[L]a paz será palabra vacía mientras no se funde sobre [...] un orden basado en la verdad, establecido de acuerdo con las normas de la justicia, sustentado y henchido por la caridad y, finalmente, realizado bajo los auspicios de la libertad”.

Sin duda, se trata de una fórmula que respeta la Carta de las Naciones Unidas y se hace eco de ella, y que todos debemos suscribir para que el sufrimiento del pueblo ucraniano no sea en vano.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Indonesia.

Sr. Nasir (Indonesia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a Albania por haber convocado este debate abierto.

La Carta de las Naciones Unidas se redactó con el espíritu de garantizar la paz y la solidaridad de todos los países y construir un mundo nuevo. Ese espíritu, junto con la defensa de los principios de la Carta y del derecho internacional, requiere una sólida infraestructura de paz multilateral que garantice una paz sostenible para todos, también en Ucrania. En un mundo que enfrenta retos globales complejos y polifacéticos, los esfuerzos por lograr una paz sostenible no deben ser un empeño fragmentario.

En este sentido, permítaseme señalar tres aspectos.

En primer lugar, tenemos que construir una infraestructura multilateral de paz que sea sólida y que esté reforzada por un mecanismo eficaz para el arreglo pacífico de controversias y fortalecida por una arquitectura regional que contribuya a la consecución de la paz.

En segundo lugar, necesitamos una Nueva Agenda de Paz, cuyo núcleo sea un Consejo de Seguridad reformado, que responda realmente a las necesidades de hoy y esté preparado para enfrentar los retos de mañana.

En tercer lugar, la paz sostenible requiere iniciativas de establecimiento y consolidación de la paz que sean eficaces. Por eso es importante que las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sean fuertes y eficaces.

La guerra en Ucrania ya se ha prolongado demasiado tiempo y sus consecuencias se dejan sentir más allá de las fronteras de los implicados en forma directa. La paz debe prevalecer en Ucrania. Las conversaciones de paz deben comenzar con urgencia. A pesar de sus deficiencias, la actual infraestructura multilateral de paz debe hacer todo lo posible por lograr la paz en Ucrania. Solo mediante la diplomacia y las negociaciones podremos lograr la paz en Ucrania. Todos tenemos la responsabilidad de crear las condiciones necesarias para que las conversaciones de paz tengan éxito. Ninguna guerra puede justificarse. La guerra no hace más que causar aflicciones y destrucción a la humanidad.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es la principal responsabilidad del Consejo, ya sea en Ucrania, Palestina o cualquier otra zona de conflicto existente. La defensa del principio del multilateralismo sigue siendo la mejor manera de resolver todas las cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad. El principio del multilateralismo de la Carta debe guiar nuestro camino hacia la consecución de nuestro objetivo común: crear un mundo pacífico, próspero e igualitario.

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.